

# JAUZIak

## PARekidetasunerantz

IDEAS Y ESTRATEGIAS  
PARA EL AULA



**1** El currículum oculto.  
Nadie estamos libre...  
Pág. 2

**2** ¿Alguna idea para evitar  
su influencia en el aula?  
Pág. 6

**3** Aterricemos algo más  
en su abordaje práctico  
Pág. 12

**4** Todo esto está muy bien, pero no llego  
a todo... ¿algunas pautas concretas  
de las que partir?  
Pág. 18

**5** Y, por último, algunas sugerencias  
para afrontar el reto...  
Pág. 22

**6** Referencias  
bibliográficas  
Pág. 24



# EL CURRÍCULUM OCULTO.

## NADIE ESTAMOS LIBRE...

En efecto, hemos sido socializadas en un sistema patriarcal.

En muchas ocasiones, inconscientemente y sin pretenderlo, mostramos actitudes y conductas diferentes con las niñas y niños que forman parte de nuestros grupos en función de su sexo, debido a las ideas implícitas que manejamos sobre lo que se espera de hombres y de mujeres. Son ideas que, como hemos visto, marcan culturalmente el «deber ser» en este sentido y que se encuentran fuertemente interiorizadas también por las personas educadoras.

Durante nuestra práctica educativa transmitimos mucho más de lo que pretendemos de manera inconsciente, a través de nuestros valores, actitudes, conductas, expresión de sentimientos, formas de organizar el trabajo, el establecimiento de normas, nuestro lenguaje y expresión verbal y corporal... en definitiva, a través de lo que se conoce como el currículo oculto. Las personas educadoras constituimos modelos o referentes clave y, a través de nuestro propio comportamiento, estamos transmitiendo y educando en todo momento, por ese motivo, a estos valores que transmitimos de manera inconsciente y que se plasman en nuestras actitudes y comportamientos, se les denomina el "currículo oculto" <sup>1</sup>.

Debemos tomar consciencia de que nuestro comportamiento como personas educadoras siempre constituye un ejemplo de lo que es o no es aceptable y de lo que es o no es correcto. Somos modelos a seguir. Quienes trabajamos hoy en día con alumnado de infantil y primaria, con mucha probabilidad tuvimos aún una educación profundamente machista y, tal y como nos recuerda Julia Sáez <sup>2</sup>, aunque de manera consciente deseemos no transmitir esto, nuestro inconsciente acumula creencias y prejuicios asociados al género y que son origen de muchas de nuestras actitudes y conductas desiguales. Es así, aún hoy, como nuestras/os menores siguen estando expuestas/os en su vida diaria a modelos de comportamiento sexista.

<sup>1</sup> En contraposición, el currículo explícito sería aquel que se encuentra desarrollado en los distintos documentos educativos oficiales tales como, el proyecto educativo, el proyecto curricular, el reglamento interno, distintas planificaciones y programaciones de aula, etc. Se encuentra, por tanto, planificado de manera consciente y voluntaria y, como es natural, se vincula normalmente, al ámbito formal o sistema educativo reglado.

<sup>2</sup> SÁEZ, J. (2010): *"La igualdad no llega por casualidad. Tu cambio empieza en mí cambio"*, en Arroyo López, C; Gutiérrez Jiménez, M<sup>a</sup>. J., y Martín Berido, M<sup>a</sup>. M. (Coords.) (2010): *Otro mirar*, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Granada. pp. 41 - 54.

En este sentido, tal y como señala esta misma autora, sería útil no perder de vista que:

- **Los adultos solemos usar las instrucciones como fórmula educativa consciente, mientras descuidamos nuestros comportamientos que serán imitados sin réplica como modelo.**
- **Cuando nos comunicamos y existe incoherencia entre la conducta verbal (lo que se dice) y la conducta no verbal (lo que se hace), el receptor atiende de manera prioritaria la conducta no verbal.**

Conviene, por tanto, tener muy presente la coherencia entre los valores, actitudes y comportamientos que se quieren transmitir y los cotidianamente vivenciados, tanto a nivel consciente como inconsciente <sup>3</sup>.

Uno de los ejemplos más claros o conocidos de currículo oculto dentro del sistema educativo formal lo encontramos en la representación de imágenes tradicionalmente sexistas de los libros de texto. En estas imágenes la figura masculina está habitualmente sobre representada y vinculada a tareas de muy distinta índole, mientras que las figuras femeninas cuando aparecen de manera ocasional, normalmente, se encuentran realizando tareas típica y tradicionalmente asignadas al rol de mujer. Resulta evidente el mensaje que reciben los niños y niñas, y como éste perpetúa el carácter sexista de nuestra sociedad.

Pero también nuestra propia práctica educativa se ve contaminada como docentes. La investigadora Marina Subirats ha podido comprobar a través de distintas investigaciones como, en muchas aulas, se presta menos atención a las niñas que a los niños. A menudo pensamos que tratamos a todo el alumnado por igual y que no hacemos diferencias de forma consciente. Sin embargo, nuestras acciones no siempre coinciden con lo que creemos hacer, ya que influyen hábitos y rutinas que no controlamos de manera consciente.

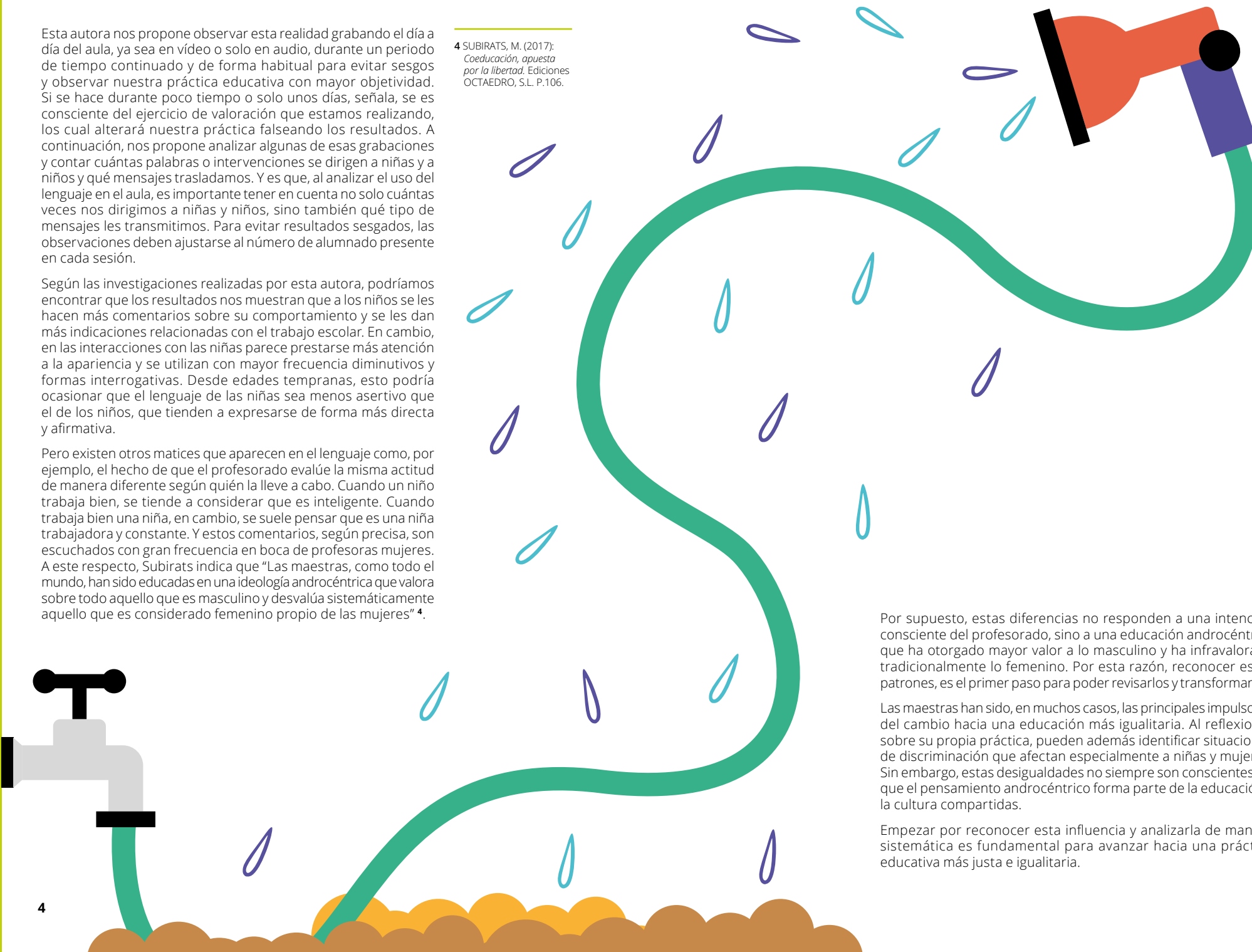
<sup>3</sup> RINCON, A. (Coord.) (1997): *Coeducar en el tiempo libre*, Emakunde/ Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz. P. 14.

Esta autora nos propone observar esta realidad grabando el día a día del aula, ya sea en vídeo o solo en audio, durante un periodo de tiempo continuado y de forma habitual para evitar sesgos y observar nuestra práctica educativa con mayor objetividad. Si se hace durante poco tiempo o solo unos días, señala, se es consciente del ejercicio de valoración que estamos realizando, los cual alterará nuestra práctica falseando los resultados. A continuación, nos propone analizar algunas de esas grabaciones y contar cuántas palabras o intervenciones se dirigen a niñas y a niños y qué mensajes trasladamos. Y es que, al analizar el uso del lenguaje en el aula, es importante tener en cuenta no solo cuántas veces nos dirigimos a niñas y niños, sino también qué tipo de mensajes les transmitimos. Para evitar resultados sesgados, las observaciones deben ajustarse al número de alumnado presente en cada sesión.

Según las investigaciones realizadas por esta autora, podríamos encontrar que los resultados nos muestran que a los niños se les hacen más comentarios sobre su comportamiento y se les dan más indicaciones relacionadas con el trabajo escolar. En cambio, en las interacciones con las niñas parece prestarse más atención a la apariencia y se utilizan con mayor frecuencia diminutivos y formas interrogativas. Desde edades tempranas, esto podría ocasionar que el lenguaje de las niñas sea menos asertivo que el de los niños, que tienden a expresarse de forma más directa y afirmativa.

Pero existen otros matices que aparecen en el lenguaje como, por ejemplo, el hecho de que el profesorado evalúe la misma actitud de manera diferente según quién la lleve a cabo. Cuando un niño trabaja bien, se tiende a considerar que es inteligente. Cuando trabaja bien una niña, en cambio, se suele pensar que es una niña trabajadora y constante. Y estos comentarios, según precisa, son escuchados con gran frecuencia en boca de profesoras mujeres. A este respecto, Subirats indica que "Las maestras, como todo el mundo, han sido educadas en una ideología androcéntrica que valora sobre todo aquello que es masculino y desvalúa sistemáticamente aquello que es considerado femenino propio de las mujeres" <sup>4</sup>.

<sup>4</sup> SUBIRATS, M. (2017): *Coeducación, apuesta por la libertad*. Ediciones OCTAEDRO, S.L. P.106.



Por supuesto, estas diferencias no responden a una intención consciente del profesorado, sino a una educación androcéntrica que ha otorgado mayor valor a lo masculino y ha infravalorado tradicionalmente lo femenino. Por esta razón, reconocer estos patrones, es el primer paso para poder revisarlos y transformarlos.

Las maestras han sido, en muchos casos, las principales impulsoras del cambio hacia una educación más igualitaria. Al reflexionar sobre su propia práctica, pueden además identificar situaciones de discriminación que afectan especialmente a niñas y mujeres. Sin embargo, estas desigualdades no siempre son conscientes, ya que el pensamiento androcéntrico forma parte de la educación y la cultura compartidas.

Empezar por reconocer esta influencia y analizarla de manera sistemática es fundamental para avanzar hacia una práctica educativa más justa e igualitaria.

## ¿ALGUNA IDEA PARA EVITAR SU INFLUENCIA EN EL AULA?

Evidentemente, dado que este currículo oculto se plasma en normas, actitudes, comportamientos, expectativas, creencias, prácticas, formas de trabajar, etc., se encuentra en nuestro propio quehacer en calidad de personas educadoras de manera muy precisa, pero, también, en las entidades educativas de las que formamos parte. Por ese motivo este currículo oculto podemos analizarlo:

- **En la propia práctica como personas educadoras.**
- **En la gestión educativa que hacemos con nuestros grupos: gestión de la participación por sexo, responsabilidad en las tareas asignadas según sexo, etc.**
- **En el lenguaje que utilizamos, más o menos inclusivo.**
- **En la organización del centro o entidad educativa a la que pertenecemos.**
- **En las distintas actividades a desarrollar: deportivas, lúdicas, culturales, artísticas, etc.**
- **En los diferentes materiales educativos y pedagógicos: cuentos, libros de texto, juegos y juguetes.**
- **En el uso de los espacios.**

Desgranemos algo más estos potenciales ámbitos de actuación. Una educación coeducativa o no sexista, implica:

### A NIVEL DE NUESTRA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE:

Aceptar que, tanto a través de la intervención educativa intencionada como la no intencionada, transmitimos valores.

Tomar consciencia sobre nuestras actitudes y posibles comportamientos diferenciados para chicos y chicas.

Tomar consciencia de que nos hemos socializado en el sexismo por lo que también podemos reproducir actitudes, ideas, comportamientos... de carácter sexista.

Tomar consciencia y poner en valor la capacidad que tenemos como agentes de cambio.

Evaluar los aspectos del currículo oculto que normalmente pasamos por alto.

Señalar y analizar la presencia de posibles estereotipos y prejuicios sexuales desde un análisis interseccional, cuando surjan con nuestros grupos.

Apostar por el desarrollo integral de las personas, fomentando al máximo las capacidades y potencialidades de todo el alumnado.

Mostrar modelos positivos de resolución de conflictos utilizando el diálogo y la escucha activa.

Mostrarse claramente favorable a la igualdad de oportunidades y en contra del sexismo y la violencia en clave interseccional.

Mostrar modelos de autocontrol emocional, evitando los gritos y las explosiones de ira.

### EN LA GESTIÓN EDUCATIVA QUE HACEMOS CON NUESTROS GRUPOS

Detectar todas las posibles desigualdades y discriminaciones existentes (sexistas, capacitistas, racistas, etc.) para eliminarlas.

Poner en valor los valores tradicionalmente considerados femeninos.

Reforzar las opiniones del grupo. Estar atentas a sus pequeñas y grandes iniciativas.

Utilizar a las chicas para realizar ejemplificaciones.

Designar a las chicas para que asuman tareas y posiciones de liderazgo.

Repartir los tiempos de intervención y dar mayor protagonismo a las niñas en actividades mixtas o, al menos, repartirlo de manera equilibrada.

Distribuir equitativamente en tiempo, cantidad y tipo las tareas de gestión, organización y dirección de actividades.

Pedir colaboración y corresponsabilidad en las distintas tareas que se requieran, evitando la discriminación por razón de sexo.

En las actividades de carácter vivencial, buscar el intercambio de roles en sentido transgresor.

Equilibrar el protagonismo en el uso de la palabra cuando se requiera la participación de niñas y niños o, incluso, fomentar y ampliar el protagonismo de las chicas.

Reconocer y valorar a todas las personitas que conforman nuestros grupos, dejando a un lado roles y estereotipos sexistas y de cualquier otro tipo. "Fuera etiquetas".

Utilizar el análisis interseccional<sup>5</sup> para detectar posibles casos susceptibles de sufrir discriminación múltiple en nuestros grupos-aula.

Proporcionar a nuestros grupos experiencias positivas y ejemplos precisos en los que se valore la igualdad de derechos y responsabilidades entre mujeres y hombres.

Ayudar a los grupos a entender las diferencias y semejanzas que existen entre hombres y mujeres en toda su complejidad, teniendo en cuenta las influencias de la historia y del contexto.

Permitir a los niños ser ellos mismos: ser tiernos, atractivos, limpios, hacendosos, habladores, soñadores, asustadizos y pasivos.

Permitir a las niñas ser ellas mismas: dinámicas, divertidas, valientes, decididas, duras, fuertes.

<sup>5</sup> Recordamos que el marco interseccional contribuye a ampliar la mirada hacia otras formas de violencia que padecen y enfrentan las mujeres, más allá de las más visibilizadas y problematizadas legal, mediática y socialmente, y que afectan a colectivos altamente vulnerables como consecuencia de discriminaciones y desigualdades múltiples. Nos obliga no solo a considerar el género como el principal (y a menudo único) eje de desigualdad ligado a las manifestaciones de la violencia, sino su interacción con otros ejes de diferencia, desigualdad y discriminación que pueden marcar posiciones de vulnerabilidad y resistencia frente a situaciones de violencia. Es el caso, por ejemplo, de aquellas violencias fuertemente ligadas a la condición inmigrante y/o étnica (y, con frecuencia, en interacción con desigualdades por edad, clase social, identidad sexual, y/o condiciones de salud y discapacidad) como la mutilación genital femenina, matrimonio infantil, crímenes de honor, esterilizaciones forzadas, trata, prostitución y trabajo forzoso, violaciones y feminicidios con fines genocidas, entre otras manifestaciones. GUZMAN, R. y JIMENEZ, M.L. (2015)

## EN EL LENGUAJE QUE UTILIZAMOS:

Siempre que sea posible, utilizar lenguaje inclusivo y neutro.

Utilizar un lenguaje cercano y no sexista.

Evitar y tampoco permitir el uso de expresiones sexistas o racistas, aún demasiado presentes en contextos informales o coloquiales ("llorar como una niña", "merienda de negros", "más hambre que un gitano", "trabajar como un chino o como una negra", etc.).

Evitar términos peyorativos ligados a las mujeres para designar algo negativo. Y al revés, para referirnos a algo positivo.

Eliminar el uso de peyorativos basados en atributos de la mujer o que la relacionan con ideas como debilidad, dependencia, pasividad, etc., en sentido negativo.

Evitar el uso genérico del masculino para referirnos a profesiones, oficios, titulaciones, cargos...

Utilizar un lenguaje inclusivo: el término "persona" como neutro, o "humanidad", cuando queremos referirnos al género humano en su totalidad.

Invertir alguna vez el orden habitual: "niños y niñas" por "niñas y niños".

Ser crítico con palabras, frases o chistes que desprecian a las mujeres y otras diversidades. Cuestionarlo con ellas y ellos para invitarles a la reflexión.

Enseñarles a ser críticos/as y a ser capaces de captar el lenguaje sexista en los medios de comunicación.

## EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Analizar los contenidos de las actividades que proponemos, en relación con el rol de género de mujeres y hombres que muestran, para identificar y desechar actividades sexistas.

Procurar conformar grupos equilibrados y diversos, igualando siempre que sea posible el número de niñas y de niños en las actividades, tanto deportivas como formativas, lúdicas, etc.

No obligar a las niñas a trabajar como lo hacen los niños.

Distribuir equitativamente todo tipo de responsabilidades entre niñas y niños durante la realización de cada actividad.

Facilitar el cambio de roles y la rotación en las distintas tareas y actividades.

Utilizar el juego simbólico, rol-playing y otras dinámicas teatralizadas para normalizar el desempeño de tareas "de niñas" entre los niños de infantil, y viceversa.

Realizar una oferta de actividades diversa y plural. Analizar lo que ofrecemos a nuestros grupos para evitar una oferta de actividades sesgada.

Analizar los conocimientos previos y actitudes que, sobre violencia de género, tienen nuestros grupos y diseñar actividades específicas para trabajar la igualdad de sexos con una mirada interseccional.

Organizar actividades que fomenten la reflexión sobre creencias erróneas, acerca del género, que hay que desmontar.

Favorecer la transformación de los géneros en nuestras actividades dejando fuera las etiquetas y garantizando un espacio para la libre expresión de todo el alumnado.

## EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD EDUCATIVA A LA QUE PERTENECEMOS:

Analizar los valores y actitudes de la entidad que asumen las personas educadoras que la conforman.

Analizar los valores que se potencian en las actividades que se diseñan en el Centro educativo.

Tener en cuenta la composición mixta del equipo directivo y el sistema de relaciones existente entre los distintos niveles de la estructura organizativa. La referencia de las mujeres en puestos de responsabilidad es necesaria para inculcar modelos femeninos deseables y alcanzables.

Distribuir equilibradamente tareas y responsabilidades del equipo directivo y claustro entre mujeres y hombres.

Analizar el uso y reparto del espacio disponible en el Centro para el conjunto del alumnado, en los diferentes juegos, deportes, actividades.

Analizar la organización de las actividades de carácter deportivo y extraescolar y la distinta participación y valoración, en su caso, que se hace de las niñas y niños en ellos.

Organizar las fiestas en el Centro evitando la reproducción de estereotipos.

Limitar al máximo la aparición de sesgos de género durante el desarrollo de las distintas actividades.

## EN LOS MATERIALES EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS:

Analizar canciones, historias, chistes, textos, juegos, etc., que solemos utilizar con los grupos para descartar aquellos que cuenten con elementos sexistas.

Poner en valor todos los materiales existentes y hacer un reparto equitativo de los mismos evitando la monopolización por parte de los niños.

Favorecer un uso variado de todos los tipos de materiales por parte de todo el alumnado.

Introducir canciones, historias, chistes, textos, juegos y otros recursos diversos, que introduzcan nuevos referentes y realidades que reflejen y den cabida a la realidad diversa presente hoy en nuestras aulas.

Responsabilizar a las niñas del mantenimiento, cuidado, transporte y control de aquellos materiales que no suelen usar o demandar habitualmente y, viceversa para los niños.

Detectar posibles estereotipos (sexistas, racistas, capacitistas, etc.) presentes en espacios de actualidad o publicaciones de uso habitual para analizarlos críticamente con nuestros grupos o desecharlos.

## EN EL USO DE LOS ESPACIOS:

Favorecer la movilidad de niñas y niños para que todas y todos pasen por los distintos espacios de grupos de trabajo, "txokos", talleres o actividades.

Procurar que, en las actividades al aire libre, los juegos y actividades se realicen con libertad por todo el alumnado.

Adecuar los espacios comunes a las características y necesidades de todo el grupo-aula, cuidando que todos los espacios, mejores y peores, sean utilizados por todos y todas.

Procurar la existencia de espacios de comunicación y tranquilidad que favorezcan la realización de dinámicas reflexivas.

Procurar la existencia de espacios privados con suficiente intimidad, donde todo el alumnado pueda disfrutar de suficiente comodidad en su arreglo personal.

Por último, no debemos olvidar tener en cuenta también, el uso de los tiempos, cuidando especialmente la distribución equitativa entre niñas y niños de tareas y tiempos dedicados al orden, la limpieza y tareas de cuidado, en su caso.

Estas pautas, debidamente adaptadas al desarrollo evolutivo de cada menor, pueden servirnos para su puesta en práctica en las etapas de infantil y primaria. Si bien tendemos a pensar que a medida que la edad y desarrollo madurativo del alumnado es mayor, menos esfuerzo requerirá la adaptación de nuestra práctica coeducativa, especialmente en relación con la adecuación y diseño de las actividades pedagógicas, debemos también aprovechar la riqueza, que la etapa de infantil nos brinda para ofrecer un imaginario equitativo, justo y libre de estereotipos y discriminación de distinta índole (sexista, racista, capacitista, LGTBIfóbica...) desde edades tempranas.

Esto es, no se trataría tanto de explicar circunstancias, como de ofrecer experiencias, imágenes y relatos que ayuden a nuestro alumnado a construir una idea del mundo más justa, diversa e igualitaria desde su primer acercamiento a la realidad. Los distintos tipos de juego que utilizamos en el aula, el juego simbólico, libre, artístico, motor, sensorial, etc., constituyen verdaderas herramientas de exploración y ensayo para una convivencia equitativa e inclusiva, configurándose como un medio y un fin en sí mismo para:

- Brindar los mismos derechos y oportunidades a todo el alumnado, sin distinción.
- Reconocer y valorar las contribuciones de las mujeres y las niñas.
- Ayudar a todo el alumnado a descubrir y expresar su propia individualidad.
- Promover que tomen sus decisiones de forma libre y no adquieran una influencia estereotipada.
- Fomentar relaciones basadas en la equidad.

Hasta aquí hemos planteado algunas claves a tener en cuenta para realizar ese necesario primer análisis o toma de conciencia del currículo oculto que manejamos como docentes. Como hemos podido constatar, las influencias de los estereotipos de género sobre el conjunto de nuestra práctica educativa y, a menudo, expectativas son claras y corren el riesgo de ser transmitidas de manera involuntaria a los grupos-aula con quienes trabajamos. Por ello, reforzamos la idea de que **la coeducación es una tarea global a la enseñanza, pues implica un proceso por el que se pone en tela de juicio qué enseñamos, cómo enseñamos y por qué enseñamos. No se trata de crear áreas nuevas, sino de tenerla presente en todas. Educar para la crítica, la convivencia, el compromiso, la creatividad y la justicia**<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> FETE-UGT (2014): DICCIONARIO ONLINE DE COEDUCACIÓN. Educando en Igualdad. Instituto de la Mujer y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. P. 5.

## 3 ATERRICEMOS ALGO MÁS EN SU ABORDAJE PRÁCTICO

Introducir la perspectiva de género en nuestra práctica educativa significa analizar la realidad sobre la que queremos intervenir, teniendo en cuenta la variable sexo y las diferentes condiciones, situaciones y necesidades de mujeres y hombres en toda su diversidad debidas al sistema sexo-género y, en consecuencia, incorporar de manera explícita e intencionada acciones para fomentar la igualdad de género en nuestro programa/proyecto educativo.

Veamos, a continuación, cómo incorporar esta perspectiva de género en la práctica docente, con el fin de adaptarla a nuestras asignaturas y grupos-aula.

### DIAGNÓSTICO

Como toda intervención educativa que pretenda ser significativa, deberemos realizar un ejercicio mínimo de análisis de la realidad de la que partimos, o evaluación previa o ex - ante de nuestro proyecto educativo, donde recogeremos y analizaremos datos de nuestros grupos en relación con su contexto y sistema de relaciones, que nos permitan describir de manera diferenciada la situación y posición en el grupo de niñas y niños, su grado de participación en las actividades, el uso de los espacios, el acceso y control de los recursos y materiales, los niveles de liderazgo, así como sus posibles necesidades, motivaciones e intereses. Intentaremos detectar necesidades, problemas, potencialidades, expectativas, recursos existentes, etc.

Esta recogida de información se puede llevar a cabo durante algún tiempo y de manera sistematizada, a través de acciones tales como la observación sistemática del grupo (sistemas de relación, asunción de roles de género, vestimentas, lenguaje verbal y no verbal del alumnado, etc.), entrevistas con las familias del alumnado, análisis de materiales didácticos (fichas pedagógicas, libros de texto, canciones, cuentos y otros recursos), revisión de otros programas y/o proyectos coeducativos, realización de talleres de análisis utilizando distintas técnicas grupales con nuestro alumnado, etc.

Es importante tener en cuenta que no se trata solamente de contar con “datos diferenciados por sexo”, sino que a partir de estos datos podamos extraer conclusiones que nos permitan contar con una fotografía de la realidad del aula. Seamos rigurosos durante la recogida de información, ya que ésta nos brindará el punto de partida y nos permitirá, a su vez, establecer e identificar aquellos indicadores que servirán, posteriormente, para valorar el alcance de nuestra labor educativa.

Este primer paso de análisis del contexto y realización del diagnóstico resulta fundamental para orientar adecuadamente nuestra acción educativa. Hemos de identificar perfectamente las necesidades, posibles dificultades y circunstancias favorables o no, de nuestros grupos, ya que, por ejemplo, nunca será lo mismo que trabajemos con población de barrios marginales en riesgo de exclusión y con problemáticas muy concretas <sup>7</sup>, que con grupos residentes en zonas de menor riesgo y mayor nivel educativo y socioeconómico. Deberemos ajustar nuestra práctica educativa a cada circunstancia.

Por otra parte, este ejercicio nos debe brindar información clave y de primera mano sobre el desarrollo madurativo de nuestros grupos, formas de relacionarse, desempeño curricular, motivaciones e inquietudes. Debemos tener en cuenta que, a veces, aquello que desde nuestra perspectiva educadora y adultocéntrica resulta fundamental, para el alumnado no lo es tanto. Conocer sus intereses e inquietudes nos ayudará a ofrecer los contenidos que deseamos incorporar en el programa coeducativo con mayor equilibrio y acierto.

Tampoco debemos olvidar incorporar en el diagnóstico un análisis de los recursos con los que contamos: materiales, institucionales y temporales. Saber con qué disponibilidad temporal y con qué medios contamos, resulta fundamental para realizar una planificación adecuada de las acciones a poner en marcha.

<sup>7</sup> Cobra especial relevancia en este punto, tener presente la detección de posibles causas de discriminación múltiple, a través de la realización de un análisis interseccional. El objetivo de este tipo de análisis sería el de revelarnos ante varias identidades, los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se pueden dar fruto de esa combinación de identidades. Por ejemplo: mujer, de familia de origen inmigrante y de nivel socioeconómico bajo.

## PLANIFICACIÓN

Una vez realizado el diagnóstico, procederemos a planificar nuestra intervención educativa.

En este momento deberemos definir y reflejar por escrito la justificación de nuestra intervención (el ¿por qué?), sus objetivos (¿para qué?), los contenidos que queremos introducir (el ¿qué?), la metodología a seguir (el ¿cómo?), la temporalización o cronograma (el ¿cuándo?), los medios o recursos (¿a través de qué?) y señalar qué aspectos tendremos en cuenta para la realización de las evaluaciones continua y final (¿qué hemos conseguido?). En otras palabras, estaremos esbozando el currículo explícito de nuestra intervención coeducativa, en el cual, ya sí, plasmaremos nuestra intención de trabajar por la igualdad introduciendo valores y principios coeducativos, de manera deliberada.

De esta forma, nos plantearemos objetivos pedagógicos relativos a la coeducación, la eliminación de los estereotipos de género y otros tipos de discriminaciones, la convivencia igualitaria o la prevención de la violencia de género entre chicas y chicos desde una perspectiva interseccional, entre otros y, en consecuencia, diseñaremos actividades que permitan trabajar en esa dirección. Cuestiones como la autoestima, la introducción al feminismo, el análisis de los roles y estereotipos de género, la diversidad humana, los cuidados, la conciliación y corresponsabilidad, la resolución positiva de conflictos<sup>8</sup>, entre otros, pueden ser contenidos clave para trabajar utilizando distintas metodologías como veremos en la fase de ejecución.

Las actividades pueden ser de distinto tipo, físicas, lúdicas, reflexivas, artísticas y creativas, etc., pero es importante que en todas ellas busquemos ofrecer un diseño atractivo y motivador al conjunto del alumnado. Conviene, asimismo, preparar siempre que sea posible, el cierre de cada actividad de tal manera que permita al grupo extraer conclusiones y recoger aprendizajes a partir de un breve proceso de reflexión adaptado a su edad y desarrollo madurativo.

Por último, sería recomendable señalar en este momento qué posibles indicadores convendría tener en cuenta para realizar el correspondiente ejercicio de evaluación. Su selección es importante ya que los indicadores que escojamos deben arrojar información veraz, contrastable y medible, sobre el grado de consecución de los objetivos planteados. Estos indicadores de partida, si hemos sido rigurosos en su realización, los habremos obtenido durante la fase del diagnóstico.

<sup>8</sup> Interesante destacar que la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género, retoma la práctica de la educación en valores y, en ese contexto, la lucha contra las discriminaciones y contra el machismo y promueve el aprendizaje de la resolución pacífica de los conflictos, la actitud crítica ante las formas violentas de solucionarlos y la educación de afectos y emociones como aspectos cuyo desarrollo es esencial para una convivencia sin agresiones.

## EJECUCIÓN

Las etapas de Infantil y Primaria acostumbran a utilizar metodologías basadas en la pedagogía activa y participativa tomando al propio grupo como recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje, en línea con los planteamientos metodológicos que requiere la coeducación. A tal fin, el papel del personal docente será el de acompañar y facilitar que se produzcan estos aprendizajes. Es decir, nuestra labor de acompañamiento debe servir para estimular el análisis y la reflexión, para aprender con y del grupo, para reconocer la realidad y volverla a construir de manera conjunta.

El objetivo es que nuestro alumnado, poco a poco, desarrolle procedimientos autónomos de pensamiento. Trataremos de apoyarle para que aprenda a aprender, razonando por sí mismo y desarrollando su capacidad de deducir, de relacionar y de elaborar síntesis. A tal fin, proporcionaremos al grupo instrumentos para pensar, para interrelacionar hechos y obtener conclusiones y consecuencias válidas.

Para alcanzar nuestro propósito coeducativo podemos combinar distintos enfoques y metodologías de aprendizaje. Veamos algunas de ellas:

### Enfoque lúdico pedagógico<sup>9</sup>:

Utiliza el juego como herramienta pedagógica fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando la participación, el espíritu de colectividad y la creatividad. Esta metodología pedagógica permite establecer estrategias que combinan las dimensiones cognitiva, afectiva y emocional de las y los más pequeños. La actividad lúdica es un ejercicio que proporciona alegría, placer, satisfacción y, por consiguiente, incrementa la motivación.

### Enfoque socioafectivo<sup>10</sup>:

Pretende el aprendizaje integral superando la mera transmisión de conocimientos e ideas (plano intelectual), para afectar también a las emociones, a los valores, e incluso a las actitudes y comportamientos. Se basa en la experimentación directa del aprendizaje, en vivir en primera persona aquella situación que estamos trabajando para comprenderla en profundidad y conectar con los sentimientos que nos despierta facilitando, de esta forma, el cambio de actitudes, valores y formas de comportamiento.

### Metodología del aprendizaje experiencial o vivencial<sup>11</sup>:

Facilita la construcción de aprendizajes significativos desde la autoexploración y experimentación (learning by doing – aprender haciendo). El alumnado construye su propio conocimiento y se erige en protagonista de su propio proceso de enseñanza aprendizaje.

### Aprendizaje Cooperativo<sup>12</sup>:

Utiliza de manera instructiva el trabajo en equipo para que el alumnado aproveche al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación con sus compañeros/as. Sitúa nuevamente al estudiante como protagonista de su proceso de aprendizaje.

<sup>9</sup> MARTÍNEZ GONZÁLEZ, LOURDES DEL CARMEN (2008): "Lúdica como estrategia didáctica", Revista Sholarum, División de Apoyo para el Aprendizaje (DAPA) y la Coordinación General Académica de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

<sup>10</sup> MAZA, S. y GARCÍA, S. (Coords.) (2015): *duIN – Resolución pacífica de conflictos. Guía de recursos y experiencias prácticas*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz – Gasteizko Udala. P. 30.

<sup>11</sup> Association of Experiential Education, 1995.

<sup>12</sup> Servicio de Innovación Educativa (2008): *El aprendizaje cooperativo, guías rápidas sobre nuevas metodologías*, Universidad Politécnica de Madrid.

El aprendizaje cooperativo es uno de los modelos de trabajo más adecuados y utilizados para trabajar por grupos y fomentar una práctica coeducativa y, entre sus características principales podemos señalar:

**Aprendizaje colectivo (en grupo):** el grupo facilita y refuerza el aprendizaje individual. En el grupo se aprende a participar y a aceptar las ideas de los y las demás.

**Interdependencia positiva:** que alude a la responsabilidad doble a la que se enfrentan los/as miembros de un grupo cooperativo: llevar a cabo la tarea asignada y asegurarse de que el resto del grupo también lo hacen.

**Aprendizaje significativo:** partir de nuestra realidad. Recuperar y reconocer la propia experiencia. Se construye a partir de lo que ya se sabe, de los conocimientos y experiencias previas.

**Construcción colectiva del conocimiento:** construir nuevas ideas fruto de la interacción del personal docente y el grupo aportando juntos/as para conseguir un aprendizaje común.

**Desarrollo de competencias y habilidades sociales:** comunicación, escucha activa, trabajo en equipo, cooperación, resolución de conflictos.

**Aplicar los conocimientos a la práctica:** el personal docente debe orientar el conocimiento generado a su aplicación práctica, adecuándolo a la realidad del grupo-aula.

**Poner en valor lo aprendido:** el proceso de aprendizaje termina cuando se produce la interiorización y la incorporación de los nuevos conocimientos a la vida cotidiana de los y las más pequeños/as.

**El fin último es que estas/os menores puedan transferir lo que han aprendido a otros contextos y hagan visibles estos cambios de actitud de manera permanente, en sus vidas.**

## EVALUACIÓN

La evaluación es una parte fundamental de todo proyecto educativo y nos permitirá obtener información precisa para saber si vamos o no en la buena dirección. Son tres momentos fundamentales los que debemos contemplar en su realización:

- Evaluación previa o ex – ante (ya mencionada y que habrá consistido en la realización de un diagnóstico y elaboración de indicadores de partida).
- Evaluación continua o de seguimiento.
- Evaluación final.

Algunos criterios que podemos tener en cuenta en la evaluación con respecto a nuestro avance en materia coeducativa pueden ser: los tiempos y formas de participación, el uso de los espacios, posibles cambios en el sistema de relaciones entre chicas y chicos, la existencia (o no) de actitudes o comportamientos sexistas analizados desde una perspectiva interseccional, la permanencia e incidencia del currículo oculto, el número de actividades concretas realizadas en materia de género, la utilización indistinta de materiales, juegos o juguetes por parte de niños y niñas, si se han percibido cambios de actitud y conducta, etc.

Los resultados de la evaluación nos van a permitir ajustar y mejorar nuestra práctica coeducativa, introduciendo elementos correctores donde sea necesario y manteniendo aquellas actividades y contenidos que se hayan revelado como más satisfactorios.

## 4 TODO ESTO ESTÁ MUY BIEN, PERO NO LLEGO A TODO... ¿ALGUNAS PAUTAS CONCRETAS DE LAS QUE PARTIR?

En ocasiones, por distintas circunstancias, no tenemos la posibilidad de afrontar un proyecto coeducativo en toda su complejidad. Falta de voluntad del equipo directivo, falta de tiempo o recursos, resistencias de otras personas dentro del claustro, etc., forman parte de las causas habituales por las que vemos frustrada la incorporación de esta metodología coeducativa en el ámbito educativo formal.

Aun así, no debemos perder de vista el objetivo, siempre podremos, al menos, trabajar de manera individual y transversal durante nuestra práctica educativa con los grupos, aportando nuestro granito de arena. A saber, trabajando nuestro propio currículo oculto, utilizando un lenguaje más inclusivo, equilibrando la participación de los niños y las niñas y fomentando el liderazgo de estas últimas, procurando encontrar referentes femeninos y diversos para introducir y presentar en nuestras materias, poniendo en valor los cuidados y la corresponsabilidad, vigilando el uso de los espacios, fomentando el intercambio de roles en tareas de responsabilidad común en los grupos, etc.

Por supuesto, la mejor receta si estás motivada o puedes proponerlo como proyecto de centro en tu entidad educativa, siempre será aquella que combine el diseño y la planificación de un programa coeducativo concreto con el trabajo transversal en las distintas asignaturas, actividades y espacios que gestiona cada docente. Las ventajas de esta estrategia dual son que garantiza la integralidad de la actuación en todas las áreas, actividades, tiempos y espacios y, a su vez, permite reforzar los resultados mediante acciones concretas y puntuales <sup>13</sup>.

En todo caso, siempre será mejor empezar introduciendo algunas reflexiones y pequeños pasos a título individual en tu aula y con tus grupos, que dejar pasar la oportunidad de intervenir un curso más por no encontrar el escenario "perfecto" y participado, que sería deseable a nivel de centro.

<sup>13</sup> RED2RED CONSULTORES (2007): *Guía de coeducación. Documento de síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. Instituto de la mujer: Observatorio para la igualdad de oportunidades. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. P. 18.

Te animamos a revisar este esquema en que recogemos algunas **pautas para coeducar en las etapas de Educación Infantil y Primaria** en distintos ámbitos de intervención y ver cuáles podrías afrontar. Estamos convencidas de que, si has llegado hasta aquí, es porque muchas de ellas ya las estás incorporando en tu práctica docente.

### MATERIALES, CONTENIDOS Y REFERENTES

Revisar y seleccionar cuentos, canciones, juegos y materiales didácticos que presenten a niñas y niños diversos como protagonistas activos/as y autónomos/as, evitando estereotipos de género como princesas pasivas o héroes exclusivamente masculinos. Filtrar incluyendo la mirada interseccional.

Ofrecer una representación equilibrada de mujeres y hombres en la cultura, la historia, la ciencia, el arte y otros ámbitos del conocimiento reflejando también la diversidad presente en el aula para superar la visión hegemónica.

Visibilizar las aportaciones y el trabajo de las mujeres en distintos momentos históricos y contextos culturales.

Proponer modelos y referentes variados que muestren diferentes formas de ser, vivir y relacionarse, alejadas de roles sexistas o discriminatorios.

## LENGUAJE Y MENSAJES EDUCATIVOS

Utilizar un lenguaje inclusivo que nombre y visibilice a todas las personas, evitando expresiones que invisibilicen o minusvaloren a las mujeres y a otros colectivos minorizados.

Revisar los mensajes que se transmiten en el aula para detectar y cuestionar estereotipos de género desde una perspectiva interseccional, presentes en el entorno social y cultural.

Explicar y desmontar de forma crítica los mensajes sexistas que niñas y niños reciben fuera de la escuela.



## JUEGO, ESPACIOS Y ACTIVIDADES

No asignar juegos, juguetes, colores o actividades en función del género; y permitir que todo el alumnado explore y experimente libremente.

Introducir recursos diversos, que introduzcan nuevos referentes y realidades que reflejen y den cabida a la diversidad presente en las aulas.

Cuidar que los espacios escolares (aulas, patios, rincones de juego) no estén monopolizados por un solo grupo y resulten acogedores para todas y todos.

Fomentar juegos cooperativos y equipos mixtos que favorezcan la convivencia, la colaboración y el respeto mutuo.

Promover actividades deportivas y de ocio teniendo en cuenta los intereses personales y la diversidad del alumnado, y no las expectativas asociadas al género.



## ORGANIZACIÓN DEL AULA, TAREAS Y CORRESPONSABILIDAD

Repartir de forma equitativa las tareas del aula (orden, cuidado de materiales, plantas, encargos...) entre todo el alumnado.

Trabajar la idea de que las tareas domésticas y de cuidado son responsabilidad de todas las personas, y no solo de las mujeres.

Favorecer la participación y la corresponsabilidad de niñas y niños en función de su edad y capacidad, promoviendo su autonomía personal.



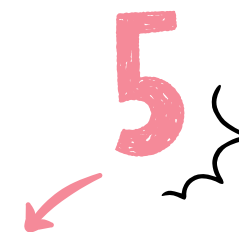
## EMOCIONES, RELACIONES Y CONVIVENCIA

Enseñar que las emociones no tienen género y que todas las personas tienen derecho a expresarlas.

Favorecer la comunicación, la expresión de sentimientos y el reconocimiento emocional propio y ajeno.

Crear un clima de aula basado en el cuidado mutuo, el respeto a la diversidad, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos.

Fomentar espacios de diálogo y reflexión guiada donde el alumnado pueda cuestionar roles, normas y desigualdades de forma crítica.



## PRÁCTICA DOCENTE Y ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO

Partir de situaciones cotidianas del aula y de la vida diaria para analizar los roles de género y promover relaciones más justas.

Valorar por igual todos los trabajos y aportaciones, sin jerarquizarlos en función del género.

Reforzar el esfuerzo y las actitudes del alumnado en todos los ámbitos del aprendizaje, apoyando sus intereses, gustos y elecciones sin condicionarlos por su sexo.

Ser referentes coeducativos: el profesorado educa también a través de sus actitudes, gestos, expectativas y formas de relacionarse.



## NO OLVIDES LA FINALIDAD EDUCATIVA DE LA COEDUCACIÓN

Estas pautas tienen como objetivo:

Cuestionar y deconstruir las desigualdades de género entre niñas y niños (mujeres y hombres), teniendo presente la diversidad de cada aula.

Facilitar nuevas formas de relación y organización más justas e igualitarias.

Educar en valores como el respeto a la diversidad, la igualdad, la inclusión, la cooperación, la solidaridad y la convivencia democrática.

Acompañar al alumnado en la construcción de identidades libres y diversas no limitadas por estereotipos de género, ni cualquier otro tipo de discriminación.



## Y, POR ÚLTIMO, ALGUNAS SUGERENCIAS PARA AFRONTAR EL RETO...

Evidentemente, no puedes, ni tienes, que saber de todo. Si en algún tema o actividad no te sientes con suficiente comodidad para abordarlo, busca la colaboración de otras compañeras, asociaciones o profesionales del sector educativo.

Diseña sesiones amenas, divertidas y diversas, que aprendan al tiempo que disfrutan haciéndolo.

Diseña sesiones teniendo en cuenta las limitaciones del tiempo. No quieras tratar muchas cosas, prioriza los temas más relevantes y céntrate en ofrecérselos de manera atractiva dejándoles el máximo protagonismo.

Fomenta el diálogo procurando siempre la participación de todas y todos.

Sé un ejemplo que seguir, no permitas ninguna conducta discriminatoria en el grupo y practica las relaciones igualitarias siempre, dado que para tu alumnado tú serás un modelo de referencia en todo momento.

Comienza por propuestas sencillas y actividades fáciles de desarrollar donde te sientas cómodo/a.

Trabaja acercándote a la realidad y diversidad de tu alumnado, a sus intereses y motivaciones.

Cierra siempre con un espacio de reflexión en el que conectar los temas abordados con su realidad cotidiana, facilitándoles extrapolar los conocimientos adquiridos durante la sesión a su día a día.

## BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

FETE-UGT (2014): **DICCIONARIO ONLINE DE COEDUCACIÓN**. Educando en Igualdad. Instituto de la Mujer y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

LOPEZ-NAVAJAS, A. (2021): *Aprender con referentes femeninos. Un legado cultural por la igualdad*. Biblioteca Innovación.

MARTÍNEZ GONZALEZ, LOURDES DEL CARMEN (2008): "Lúdica como estrategia didáctica", Revista Sholarum, División de Apoyo para el Aprendizaje (DAPA) y la Coordinación General Académica de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

MAZA, S. y GARCÍA, S. (Coords.) (2015): *duIN – Resolución pacífica de conflictos. Guía de recursos y experiencias prácticas*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz – Gasteizko Udala.

MAZA, S. (2017): *EQUALITY: Guía para impulsar la igualdad de sexos y prevenir la violencia de género con población adolescente y joven*, Bilbao, Asociación Matiz.

MAZA, S. (2019): *TIKIS MIKIS. Una guía familiar para construir sociedades igualitarias*, Bilbao, Asociación Matiz.

RINCON, A. (Coord.) (1997): *Coeducar en el tiempo libre*, Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz.

SÁEZ, J. (2010): "La igualdad no llega por casualidad. Tu cambio empieza en mi cambio", en Arroyo López, C; Gutiérrez Jiménez, M<sup>a</sup>. J., y Martín Berrido, M<sup>a</sup>. M. (Coords.) (2010): *Otro mirar*, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Granada. pp. 41 – 54.

Servicio de Innovación Educativa (2008): *El aprendizaje cooperativo, guías rápidas sobre nuevas metodologías*. Universidad Politécnica de Madrid.

SUBIRATS, M. (2017): *Coeducación, apuesta por la libertad*. Ediciones OCTAEDRO, S.L.

